c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 421.320,83 euros (IVA incluido).

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

Eje 6, Tp 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Mérida, a 25 de mayo de 2010. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Suministro e instalación de kits de pizarras digitales interactivas, Proyecto Escuela 2.0". Expte.: SUM1002005. (2010061422)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Educación

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.

2) Domicilio: Santa Julia, 5.

3) Localidad y código postal: Mérida 06800.

4) Teléfonos: 924 007529 - 924 007520.

5) Telefax: 924 007572.

6) Correo electrónico:

7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: http://contratacion.juntaextremadura.net/

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del 12/07/2010.

d) Número de expediente: SUM1002005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Contrato de suministro.

b) Descripción: Suministro e instalación de kits de pizarras digitales interactivas, Proyecto Escuela 2.0.

c) Fuente de financiación: Transferencia del Estado.

d) Número de unidades: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Lugar de entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo de ejecución/entrega: Sesenta días desde la firma del contrato.

g) Admisión de prórroga: No procede.

h) CPV: 30236000-2.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

— Valoración automática:

1. Criterio económico: Hasta 40 puntos.
2. Lámpara adicional para vídeo-proyector: Hasta 12,5 puntos.
3. Garantía: Hasta 2,5 puntos.

— Valoración dependiente de un juicio de valor:

1. Valoración técnica: Hasta 45 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 198.500 euros.

IVA (16%): 35.730 euros.

Importe total: 234.230 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: Dispensada (art. 91 de la LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido), art. 83 de la LCSP.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del 12/07/2010.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1.ª Dependencia: En el Registro General de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la LCSP).

8.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: Consejería de Educación. C/ Santa Julia, 5.

b) Localidad y código postal: Mérida 06800.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá el 22/07/2010 a las 09,00 horas, previa publicación en el Perfil del Contratante: http://contratacion.juntaextremadura.net/. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, núm. 5, de Mérida, así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del Sobre 2 "C.2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

20/05/2010.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativa.

Mérida, a 2 de junio de 2010. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2010, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Diverso equipamiento con destino al Biobanco del Área de Salud". Expte.: CS/01/1110009390/10/PA. (2010061383)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: SES. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.